



comunicado

ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y
DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

Desembolsan 6 millones a centros de cuidado en la Isla

San Juan, Puerto Rico – (15 de febrero de 2022) – La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) desembolsó \$6,063,437.55 millones de dólares a centros de cuidado infantil. Esto como parte del plan establecido por el Departamento de la Familia para fortalecer los servicios que ofrecen los centros de cuidado y propiciar un ambiente óptimo para el desarrollo de los niños de todo Puerto Rico.

Los fondos son parte del Programa de Estabilización de Centros de Cuido Infantil (PECC) anunciados por el Gobernador Pedro Pierluisi. Los primeros fondos desembolsados fueron destinados a 10 centros licenciados y 181 proveedores familiares de centros de cuidado ubicados en los municipios de San Sebastián, Barranquitas, San Lorenzo, Toa Baja, Carolina, Toa Alta, Vega Baja, San Juan y Caguas.

“Con la otorgación de estos fondos estamos apoyando a la estabilización de los centros que buscan el desarrollo integral y bienestar de sobre 30 mil niños. Al mismo tiempo estamos propiciando la innovación tecnológica, el desarrollo profesional de los encargados de cuidar y apoyar en el aprendizaje de los niños”, expresó la secretaria de Familia, Carmen Ana González Magaz.

Los fondos continúan disponibles para Centros de Cuido Licenciados, los Hogares Licenciados, los Proveedores Familiares y los Proveedores Familiares No Exentos. Además, bajo ACUDEN Cares y Vales de Child Care, se pueden beneficiar de los fondos del Programa PECC.

“Estamos invirtiendo en la niñez. Estos fondos, más allá de darle un respiro a los proveedores, se traducirán en mejores servicios para nuestros infantes y niños. Hay fondos disponibles y queremos que lleguen a todos los proveedores que lo necesitan. Por eso hacemos énfasis en las categorías de quiénes puedan recibir los beneficios”, explicó el administrador de la ACUDEN, Roberto Carlos Pagán.

Los proveedores podrán solicitar los fondos por categoría. Los fondos para la recuperación para centros y hogares de cuidado, desarrollo y aprendizaje deberán ser utilizados para gastos operacionales; arrendamiento, servicio de energía eléctrica, servicios de acueducto y alcantarillado, servicio de internet,

teléfono, nómina de empleados, plataformas educativas, servicios de limpieza, contabilidad, entre otros. Los fondos otorgados son basados en la cantidad de niños matriculados con un máximo de \$4,500 por cada niño.

También hay fondos para tecnología, plataformas digitales y otros asuntos relacionados que ayuden o mejoren la calidad de los servicios brindados. Por otro lado, hay fondos para mejoras livianas que incluyen modificaciones que sean removibles y que no alteren sustancialmente la infraestructura del inmueble. Esto incluye instalación de alarmas, acrílicos, aires acondicionados, lámparas, pintura, reparaciones de portones, ventanas, puertas, entre otros. Asimismo, hay fondos disponibles para subvencionar pólizas de seguros.

De otra parte, materiales para la prevención del COVID-19; mascarillas, alcohol, hand sanitizer, termómetros, productos para desinfección y/o limpieza. Además, hay fondos para la contratación de personal, específicamente personal de salud mental, educadoras en salud, nutricionistas, enfermeras y personal de mantenimiento. También, fondos para adiestramiento y capacitación que estén dirigidas a mejorar sustancialmente la calidad de los servicios, apoyo emocional y bienestar del personal, administración, mejores prácticas en temas inherentes a la niñez temprana.

Según el administrador de la ACUDEN, “este programa persigue proveer una inyección económica a los centros para que puedan sostener sus operaciones, hagan cambios necesarios para el desarrollo de los menores que sirven”.

Las entidades que manejan los Centros deberán solicitar los fondos a la ACUDEN. Los requisitos y documentos necesarios para completar la solicitud están disponibles en la página web <https://acudenpecc.familia.pr.gov>. Allí también se recibirán las solicitudes oficiales.

Los Fondos provienen de los Fondos de Recuperación Fiscal Estatal y Local del Coronavirus, bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés) y la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES, por sus siglas en inglés).

Para más información puede acceder al siguiente enlace: <https://acudenpecc.familia.pr.gov>. También puede escribir un correo electrónico a infoacudenpecc@familia.pr.gov o comunicarse al 787-589-4132.

###

